

Suscripción
UNA PESETA
al mes

Diario de Burgos

Número suelto
CINCO CÉNTIMOS
atrasado diez

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 954—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Martes 24 de Abril de 1894.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 2.ª plana, líneas del cuerpo 10 pesetas; en 3.ª y 4.ª plana, 6; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de relación, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas funerarias, desde 5 pesetas a voluntad.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si esas excepciones de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias de publicidad.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o al renovar los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

para higiénica y saludable a 15 cts. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA.

Lain Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Cajas de armarios a cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets hechos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAPÉS.

Se tuestan todos los días, y se muestran a presencia del comprador. «La Puzosa». Pasaje de la Flora.

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernán González 17. Razón Espolón 20.

Quemada

PLAZA MAYOR, 54.

Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornos, jergas y demás artículos para caballero. Grandes colecciones en géneros para abrigos de señora.

También se acabau de recibir las armaduras negras para vestidos de señora surachs, alpaca y driles para trajes de niños.

Precio fijo.

Habitación con jardín, cochera y cuartos se arrienda. Darán razón, plazuela de San Juan, 9, portería.

Fotografía de Mr. Poujade

Calle de San Juan, 35.

En este importante establecimiento se falta un chico de 14 a 15 años, algo instruido y con buenas referencias.



EL SEÑOR

D. LEONARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

ha fallecido á los 65 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos:

(O. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Josefa Baraya, hermanas políticas doña Sotera, doña Tomasa, doña Ruperta y doña Polonia, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana miércoles á las cuatro de la tarde y el segundo el día 26 á las diez de su mañana, por cuyo acto de piedad les vivirán agradecidos.

El duelo se despiden en el Cementerio.

Vivia, Plaza de la Libertad, n.º 8.

Burgos 24 de Abril de 1894.

Substitutos

Los que reunido las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha, Burgos

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

FERRERÍA

SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, cochinones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, ad virtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ, 3.—Lain Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería.

Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Traslado

La carpintería mecánica de WARTINEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Matatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. á precios económicos.

VENTA DE CASAS.

A voluntad de su dueño se venden en subasta extrajudicial las dos casas número 31 de la calle de Lain Calvo y 9 de los Herreros ó San Lorenzo, la cual tendrá lugar en la Notaría de D. Tomás Giménez, (en la que se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y precios) el día 25 de Abril de 1894 á las once de la mañana.

F. Carranza y Carranza,

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Modas

En la acreditada modistería de Juana Monreal, Calle del Mercado, número 16, 2.ª, se acaba de recibir un gran surtido en sombreros modelos y capotas para la próxima temporada de verano. En la misma casa hay un gran gusto en adornos de todas las clases para los mismos.

Reciben encargos y se hacen reformas.

Hojalatería de Anselmo Blanco, su cursal de Juan Torres, Bilbao. Se colocan inodoros de sifón de todos los sistemas, y se confecciona todo lo perteneciente al ramo. Lain Calvo, 10.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES

de cok ingles, de fábrica de gas, piedra, hullas, etc. á precios equitativos y peso exacto. Venta de cal hidráulica, de Zumaia; se expende por sacos y por kilos. Se sirve todo á domicilio.

Para los pedidos dirigirse á Ramón Lozano, Santander, 5, teléfono 31, Burgos.

D. Claudio Santamaría González, abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Burgos, ha trasladado su bufete al Espolón, núms. 22 y 24 3.ª (casa del señor Jalón), donde ofrece su estudio.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 23.

El Papa y los integristas.—La sesión del Congreso.—Silvela y Martínez Campos.—En Palacio.—La sesión del Senado.—Los peregrinos.

Desde hace días vengo ocupándome en el cambio de actitud que piensa adoptar el jefe de los integristas don Ramón Nocedal.

En mi carta de ayer anuncié la celebración de una velada en la «Asociación integrista», donde después de ser leído el discurso dirigido por S. S. León XIII á los peregrinos españoles, el señor Nocedal había de hacer las anunciadas declaraciones.

Las hizo, en efecto, con un breve y elocuente discurso. La doctrina

expuesta por el señor Nocedal es que todos los católicos tienen el deber de entender, acatar y cumplir las indicaciones del Sumo Pontífice.

Consecuentes con este principio, los integristas estudiarán el modo de cumplir las indicaciones hechas últimamente por S. S. León XIII, que ellos reciben como un mandato.

El cambio de actitud es evidente, y más cuando el señor Nocedal anunció que una vez trazado el camino que han de seguir, lo recorrerán con decisión y franqueza, sin temer las censuras de los fariseos.

Por estas palabras eran muy vagas y á lo sumo determinan aquellas honestas distancias, que hizo famosas el inolvidable don Cristino Martos.

Esta tarde aclaró un poco el alcance de su discurso el mismo señor Nocedal, hablando con algunos amigos en uno de los pasillos del Congreso.

«Esta noche, ha dicho el señor Nocedal, quedarán aclaradas todas las dudas, porque *El Siglo Futuro* dará explicaciones claras y concretas.»

«Pero para satisfacer la curiosidad de ustedes les diré que acepto y obedezco cuanto S. S. ha dicho y desde luego acato y respeto la legalidad, aunque por ahora no la defienda.»

«Si uno de los partidos monárquicos existentes, en lugar de seguir la tendencia democrática, mejor dicho, revolucionaria, emprende la obra de una franca reacción, yo me uniré á ese partido y defenderé la legalidad de la monarquía actual.»

«Solo así entraré en el partido conservador, y como la reacción se impone, creo que antes de morir podré tener tranquila mi conciencia por haber cumplido el mandato de S. S. León XIII, cuya sabia política deben secundar todos los católicos.»

Según referencias que creemos exactas, el señor Pidal ha elogiado las declaraciones del señor Nocedal, coincidiendo con este en afirmar que los consejos del Pontífice no deben ser como semilla arrojada en campo esteril. Por esto los católicos deben dar ejemplo de obediencia como los integristas lo han dado.

De otros asuntos dá poco de sí la política.

El señor Lostau ha hecho en el Congreso una pregunta al Gobierno sobre la prisión del señor Blasco Ibáñez, por creerse autor y promotor de los sucesos de Valencia.

Le contestó ampliamente el ministro de la Gobernación.

El señor Lostau habló también de las manifestaciones socialistas del próximo primero de Mayo, declarando el ministro que consentirá se celebren *meetings* obreros.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Osma explicó la interpelación que tenía anunciada sobre falsedades cometidas en la información abierta por la comisión de tratados, que presidieron sucesivamente el duque de Almodovar del Río y el actual ministro de Hacienda.

Continuó el debate sobre los sucesos de Valencia, con un discurso del señor Barrio y Mier, y la correspondiente réplica del señor Aguilera.

Toda esto ha pasado en medio de la mayor desanimación, lo mismo en el Salón de Sesiones que en los pasillos y en el Salón de Conferencias.

A última hora circula una noticia que anima un poco los círculos políticos.

Esta noche dá el señor Cavestany una recepción en honor del general Martínez Campos, en la que ofrecerá á los invitados, el diputado silvelista, una espléndida cena.

El general se encuentra bastante molesto por el pertinaz resfriado que le aqueja, á pesar de lo cual hará

todo lo posible por acudir á casa del señor Cavestany.

A esta fiesta están invitados todos los que forman la plaua mayor del silvelismo.

La gente política se ha dado á pensar si querran los silvelistas atraerse al general, ó que éste lleve á la casa paterna como hijos pródigos, menesterosos de perdón.

Estó último parece lo más probable, y seguramente todo el mundo lo vería con buenos ojos.

En Palacio se están haciendo preparativos para celebrar un banquete en honor del general Martínez Campos.

Debía haberse celebrado hoy, pero ha sido aplazado para el miércoles. Se compondrá de cuarenta cubiertos.

Quizá sean invitados el Gobierno y algunos de los generales que han tomado parte en la campaña de Melilla.

La sesión de hoy en el Senado ha sido más larga de lo que podía esperarse, no habiendo ningún asunto urgente á la orden del día.

El ministro de Hacienda ha contestado á las numerosas preguntas que durante la última semana le dirigieron varios senadores, y estos, por no ser menos, han invertido dos horas largas en nuevas rectificaciones, preguntas y presentación de exposiciones favorables ó adversas á los tratados.

Mientras tanto, continuaba la información pública abierta por la comisión que entiende en los proyectos arancelarios del señor Moret, habiendo intervenido, además del señor Raola, representante del trabajo de Barcelona, el ilustre exministro y apóstol del libre cambio en España, señor Figuerola, y el señor Zaraqundegui, que habló en nombre de la sociedad «Vizcaya» de Bilbao; tanto el señor Figuerola como el señor Zaraqundegui, desde sus diferentes puntos de vista, han demostrado la gran competencia en cuestiones económicas y arancelarias que ya era conocida.

Por si no era bastante, en otra sesión se ha reunido la Comisión del «bill de indemnidad» por el régimen aduanero, con asistencia del ministro de Estado señor Moret, quien ha dado varias explicaciones á la Comisión y ofrecido enviar inmediatamente unos documentos que se le habían pedido. De este modo podrá la comisión dictaminar mañana mismo. Votarán de conformidad con el proyecto del Gobierno los cuatro senadores ministeriales, y firmarán el voto particular, que hoy ha terminado y leído el señor Bosch, además de este, los señores marqués de Hoyos y conde de Tejada Valdosa.

Si la Comisión dictamina mañana y presenta su trabajo á la Cámara, se presentará el miércoles el voto particular, que esta noche se leerá al señor Cánovas del Castillo.

Comienza, pues, una época de animados debates en el Senado, pues la discusión del voto particular y del dictamen acerca del bill de indemnidad ha de ser detenida, y la votación que sobre uno y otro recaiga, es esperada con interés.

A última hora recibo un telegrama de Valencia dando cuenta de la llegada del vapor «Montevideo» conduciendo á los peregrinos valencianos. Estos desembarcaron con el mayor orden. El prelado de Valencia fué vitoreado con entusiasmo al desembarcar. MENCHETA.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

V.

El sistema

Lo difícil de veras en el asunto de la segunda enseñanza, es la elección

de asignaturas, su combinación, su distribución, su número. Si se hace un plan completo, resultarán muchas; si resultan pocas, el plan será completo.

En cuanto al sistema para la organización de aquella enseñanza, me parece que no se presenta dificultad alguna. Será un *facilitas*, no verá más allá de mis narices, pero creo firmemente que del sistema mixto no se pu de salir. Así es como me asombra que el señor Núñez, tan docto pensador, y otras personas bastante encumbradas en las alturas de la ciencia, crean que se puede ser con acierto exclusivamente clásico ó exclusivamente científico.

Para cumplir el fin expuesto, hay que desarrollar todas las facultades, hay que dar conocimientos de muy diferentes especies, y hay que atender, sobre todo, á la utilidad positiva, real, práctica en la vida que produzca la enseñanza. ¿Es fácil esto sólo con lenguas muertas y letras vivas; es fácil esto sólo con ciencias?

Todo es bueno, todo es útil, todo sirve para mucho, todo hace falta para algo. En distribuirlo bien, en combinarlo bien, en poner cada cosa en su lugar y á su tiempo, debe de estar el busilis.

Firmo y afirmo muy gustosamente cuanto el señor Núñez ha dicho en favor de la lengua latina. El estudio de esta lengua, hecho en debida forma y no como se hace en los Institutos, empezado á los doce ó catorce años y no á los nueve ó á los diez, instruye y educa, porque, poniendo en ejercicio las diversas funciones de la inteligencia, contribuye al desarrollo equilibrado y armónico de la inteligencia; ofreciendo ideas, pensamientos, frases, imágenes y sentimientos de gran belleza moral, contribuye á que se excite en el corazón el amor á la belleza moral. La lengua latina, por otra parte, es preciosa en todos conceptos, es profundamente filosófica; con ella están escritas obras maestras del entendimiento humano, que nos sirven todavía de modelo, en cuanto á la forma por lo menos; en ella está la fuente de casi todo nuestro derecho; ella es madre inmortal de nuestra rica, poética, ideal lengua castellana; ella es y acaso será siempre la lengua de la Iglesia, y única lengua universal que existe, por lo tanto. Nó; no sería yo quien echara el latin de la segunda enseñanza. Lo que advierto es que estudiado como se estudia y cuando se estudia, no sirve para nada.

Del griego no digo lo que del latin; el conocimiento del griego obre no ser necesario, supone ya una cultura superior, es propio del literato, del sabio, y estará muy bien que se adquiera en la Facultad de letras, pero no en el Instituto, que es sólo para hacer hombres cultos.

Pero ¿qué sería, para qué serviría los estudios de segunda enseñanza sin las ciencias? Serviría, todo lo más, para pasar á la Universidad ó á la escuela profesional á seguir estudiando: para las artes, los oficios, las industrias, las mil diversas profesiones; para el común de las gentes, servirían de muy poco ó de nada. Con el clasismo sólo si que habría peligro de formar pedantes ó eruditos á la violeta, que dice el señor Núñez.

Las ciencias representan el lado real y positivo, proporcionan los conocimientos más prácticamente aplicables á las necesidades de la vida, facilitan la más estrecha unión del hombre con la naturaleza en el período de la razón, ofrecen más recursos para industrial y negociar entre los hombres, y contribuyen, no solamente á la cultura intelectual, á la mejora de las instituciones sociales, sino á la riqueza, á la prosperidad material, que, aunque muy secundaria, no es despreciable.

El señor Núñez, hombre tan sensato, carácter tan fino y bondadoso, como que se enseña contra las Matemáticas. Por él, no se enseñarían en los Institutos; y claro está que, en ese caso, sólo se enseñarían en la Facultad de Ciencias ó en las Escuelas especiales. Es decir, que el que no estudiase la Facultad de Ciencias ó una carrera especial, ¿para qué quería saber cuántas son tres

y dos, ó qué viene á ser un triángulo isósceles?

Dice el señor Núñez que con las Matemáticas sólo se cultiva la inteligencia, ó mejor dicho, un lado de la inteligencia. ¡Aunque así fuera! Si es preciso cultivar ese lado, y las Matemáticas sirven perfectamente para eso, ¿por qué no se han de emplear las Matemáticas, teniendo además en cuenta que el conocimiento de ellas es indispensable en la vida? Otras asignaturas hay para cultivar los otros lados.

Y añade el ilustrado catedrático, que las Matemáticas matan en los jóvenes la imaginación y los afectos. ¡Sin duda por eso todos los buenos matemáticos, que desde niños se dedicaron al estudio de esa parte del saber humano, son hombres secos, duros, misántropos y sin familia; sin duda, por eso, Balmes no era el filósofo más lleno de beneficios carifios, ni Echegaray es el poeta dramático de imaginación más vigorosa y lozana! ¿Qué han de matar las Matemáticas? Alguna ilusión, alguna teoría, algún proyecto podrán ser las únicas víctimas de aquella ciencia.

Me acuerdo ahora de Froebel. Este célebre pedagogo inventó, para recrear la fantasía de los niños en las escuelas, una porción de lecciones de cosas y de juegos instructivos. No se cultiva poco, no se excita poco, no se desarrolla poco la imaginación por medio de esos juegos. Pues ninguno está sacado del Latin ni á la enseñanza del Latin aplicado; todos están sacados de las Matemáticas, de la Física y de ciencias por el estilo. Por el juego de los sólidos, delicia, según cuentan, de los niños en el extranjero, se enseñan la distinción entre extensión, forma y volumen, el orden, las combinaciones y hasta la construcción; entran tres sólidos, la esfera, el cubo y el cilindro, y solamente con el cubo se dispone un juego de ocho ejercicios, que son el del todo y las partes, el de la división del entero, el de las tres dimensiones, el del volumen, el de la estabilidad, el de la simetría con otros dos que en este momento no se me vienen á la memoria, y á los que sigue la construcción con los mismos cubos de un asiento, una fuente, una portada, una capilla y varias otras cosillas.

Las Matemáticas, en fin, son la base para muchas artes, muchas industrias y muchas carreras; una necesidad de todos los momentos; un conocimiento para miles de usos científicos, sociales y aun domésticos. Lo que se requiere, en el Instituto, se entienda, es darlas á su tiempo, presentarlas en el meollo, e coger de ellas lo menos árido y lo más prácticamente útil, y, sobre todo, saber enseñarlas.

No sé cómo á los entusiastas del llamado clasismo, las Matemáticas les sientan tan mal. Se considera como la fuente de lo clásico la sabiduría de Grecia y de Roma, y precisamente de la sabiduría de Grecia y de Roma proviene aquella división de las disciplinas en dos grupos, el *trivium* y el *quadrivium*, dentro de uno de los cuales, se hallaban, muy anchas, muy respetables y muy en su puesto, las mismísimas Matemáticas.

De las otras ciencias, casi no hay para qué hablar; esa Astronomía, por la que podemos vislumbrar las maravillas del universo; esa Física, que nos descubre los misterios más interesantes de la naturaleza; esa Historia Natural, que nos señala las espléndidas bellezas de la creación, tienen sí, como todas las ciencias de su especie, aplicación para mil cosas en los oficios, en las artes, en los usos de la vida; pero, además, sirven para cultivar todas nuestras facultades, para excitar todos nuestros afectos, para encender todos nuestros entusiasmos.

Y sirven aún para algo más grave, hermoso y alto; sirven para infundirnos, para afirmarnos el sentimiento religioso. Cuando se contemplan la altura, la forma, los colores de la montaña ó los cristales del mineral, se reconoce y se siente la belleza; cuando se miran los árboles y las flores, en los que ya se presenta la vida, se encuentra más belleza todavía; y cuando se fija la vista en la pluma de ciertas aves, en la piel de ciertos brutos, en la figura del hombre, en el rostro de la

mujer, entonces se cree que no puede haber ya bellezas mayores. Y aún quedan otros mundos, los mundos siderales, llenos de superiores lejanas bellezas; y aún hay otro mundo, el mundo del espíritu, en el que la virtud, el heroísmo, el sacrificio, el amor, son bellezas asombrosas. Pues todas esas bellezas, que nos describen y muestran las ciencias, unidas, acordes y graduadas, forman un conjunto tal, que para él no hay en nosotros admiración bastante, para él no hay en nosotros amor bastante. Y esas mismas ciencias vienen después á convencernos de que toda esa belleza natural es creada, finita, perecedera; que todo eso es relativo y supone un absoluto, que todo ello es una chispilla de una gran llama, un rayito de un gran foco, y que ese foco, esa llama es la belleza absoluta, es Dios. Entonces creemos que quien, conociendo la naturaleza, la admira, se lo proponga ó no se lo proponga, admira á Dios, y el que, sintiendo las hermosuras naturales, las ama, quiera ó no quiera, ama á Dios. Así es que las ciencias, como las artes, en resu-

men, y mal que les pese á algunos, vienen á ser, son realmente el cántico del hombre á Dios, el hosanna que entona la criatura racional al Creador de esa razón que todo lo conoce, todo lo descubre, todo lo pesa y todo lo mide acá en la tierra. No hay más remedio que incluir las ciencias en los programas que se destinen para la cultura general humana; que se estudien en buena edad, por elementos, por las partes más interesantes y de más frecuente y general uso, en libros pequeños, claros y de agradable estilo, y que se enseñen con amenidad, con método especial, muy didáctico, y con intenciones segundas, nobles y útiles, y ellas servirán de mucho al individuo que así las adquiera y al país que así las facilite.

Sobre las asignaturas que, tanto de letras como de ciencias, debieran entrar en el cuadro de la segunda enseñanza, veré de hacer en otro día algunas indicaciones, con las cuales podrá quedar este trabajo terminado. Mejor diría... rematado.

Anselmo Salvá

El choque de trenes de Quintanilleja

Cumpliendo nuestro propósito de dar á conocer lo más interesante del proceso, publicamos á continuación algunos datos entresacados de los autos, y por los cuales comprenderán nuestros lectores la importancia de la causa.

Los muertos.

He aquí la lista de las personas que fallecieron en la catástrofe: D. Celestino de los Rios y Córdoba, magistrado de la audiencia de Vitoria.

D. Manuel Martínez Martínez, apoderado de los señores duques de Medinaceli.

Doña Elvira Luanco, esposa del anterior.

Doña Elvira Martínez Luanco, de ocho años, hija de los anteriores.

La niña Francisca Asis Alvarez Estrada, de cuatro años, hija del señor marqués de Camarines.

D. Huberto Vighi, italiano, jefe de vía y obras.

D. Francisco Sabando, interventor de ruta.

D. Ramón Anido, fogonero del expreso.

D. Lorenzo Leal, exdirector de El Guipuzcoano.

Mister Maurice Clar y Long, viceconsul de Inglaterra en Málaga, falleció al llegar al asilo de Barrautes.

D. Cayetano Navarro, guarda-freno del expreso.

D. Juan Aburto, del comercio, natural de Bilbao.

D. Camilo Gonzalez, litógrafo.

D. Pedro Jaca, maquinista del tren mixto.

Mister William Cotton, súbdito inglés, fallecido en el hospital de San Juan.

Heridos.

Mister Herbert Philips Fletcher, de Londres, curado el 31 de Diciembre de 1891, y quedó con un ligero impedimento para verificar ascensiones por escaleras etc.

Mr. Seymour Lucas, célebre pintor inglés, residente en Londres, que curó en Febrero de 1892 y quedó con una pierna corta.

Leoncio Gallo, que curó el 17 de Enero de 1892.

Petra Pardo y Luis Torre, que curaron el 3 de Noviembre de 1891.

Juan Fermín Berrondo, que curó el 13 del mismo mes.

Excelentísimo señor D. Augusto Comas Arqués, que curó el 10 de Noviembre de 1891.

D. Augusto Comas Blanco, que curó después de los ocho y antes de los treinta días.

Eulogia Ortiz, nodriza, que curó el 2 de Noviembre del 91.

Felipa Larranaga, costurera, que curó el 7 de Abril de 1892 y quedó algo coja.

D. Ildefonso de la Campa, teniente de la guardia civil, que curó el 27 de Junio de 1892.

D. Jose de la Cruz Lopez, súbdito portugués, cuyo restablecimiento se ignora, desde que se ausentó de Burgos en Octubre de 1891.

D. Manuel Soriano Barroeta, que curó el 4 de Noviembre de 1891.

D. Francisco Onaindia, que curó el 6 de Junio de 1892.

Doña Antonia Arcocha, viuda del litógrafo señor Gonzalez que pereció en el siniestro, curada el 2 de Abril de 1892.

María Gonzalez, hija de la anterior, que curó el 28 de Septiembre de 1891.

Excma. señora marquesa de Castro-Serna, que curó el 16 de Junio de 1892, quedando con pérdida de la visión en el ojo izquierdo.

Sus hijas las señoritas Ramona y Carolina, que curaron en Enero de 1892.

Su institutriz Albina Tkeiseleeling, que curó en Diciembre de 1891.

Excma. señor marqués de Montesión, que curó en 4 de Enero de 1892.

Su señora madre la marquesa viuda, que curó el 23 de Marzo de 1892 con algún impedimento transitorio en la pierna y brazo izquierdos.

Petra Valero, que curó en 25 de Noviembre de 1892.

Excma. señor marqués de Camarines, que curó, como su sirvienta Elvira Ortiz, el 4 de Noviembre de 1891.

Su señora la marquesa, que curó en 30 de Octubre de 1891.

Manuel Sobrado, que curó en Enero de 1892.

Daños

Los desperfectos causados en la vía y material de trenes han sido tasados en 175.000 pesetas.

Murieron 25 vacas pertenecientes á D. Pedro Calle y Ripoll, y cuatro de D. José Campo y Fuente, tasadas en 325 pesetas cada una.

También murieron 70 carneros de D. Bernardino Garcia, tasados en 20 pesetas cada uno.

Procesados

Figuran en la causa como procesados D. Claudio Misiego, vigilante jefe de noche, cuya defensa está encomendada al abogado D. Miguel María de Setien, y el telegrafista meritorio D. Eudaldo Pujó, de cuya defensa estaba encargado hasta hace poco el abogado Sr. Marrón, y que en el acto del juicio será defendido por el joven letrado D. Rafael Dorao.

También figuró como procesado el maquinista del expreso D. Francisco Onaindia, pero habiendo muerto durante la sustanciación de la causa, en otro choque de trenes, como recordarán nuestros lectores, se declaró extinguida su responsabilidad.

En concepto de responsable subsidiariamente, es parte en la causa la Compañía de los ferrocarriles del Norte, representada por el procurador D. Próspero Gallardo, y defendida por el letrado D. Federico Martínez del Campo.

Acusadores privados

Varias familias de personas fallecidas, y algunos heridos se han mostrado parte en la causa para ejercitar las acciones correspondientes, figurando en tal concepto los siguientes: Doña Nazaria de Areitio, como

viuda de Celestino de los Rios, y nombre de sus diez hijos mencionados por el abogado D. Jesús Garcia de los Rios, procurador D. Gregorio Piedra.

Excma. Sra. D.ª Juana Benito, marquesa viuda de Monte Benito, su hijo el marqués de dicho título y la doncella doña Petra Valero, rragán: abogado don Julián Casar, procurador D. Sebastian Miegri.

Excma. Sr. D. Augusto Comas Arqués: abogado D. Julián Casar, procurador D. Toribio Martínez Gómez.

D. Ildefonso de la Campa: abogado D. Rafael Palacios; procurador D. Toribio Martínez Gómez.

Doña Benita Ramirez Arias, madre de D. Lorenzo Leal: abogado D. Zacarias Ruiz Llorente; procurador D. Rafael Benito.

D. Julio Thens, como representante de su esposa doña Mariana Sobrado: abogado D. José Pardo; procurador D. Juan Garcia Marín del Rincón.

D. José Maria de la Cruz Lopez, abogado D. Federico Fernandez Quiroga; procurador D. Juan Garcia Martínez del Rincón.

Excma. Sr. D. Antonio Alvarez Estrada, marqués de Camarines; abogado D. Gregorio Gutiérrez; procurador D. Juan Antonio Gutiérrez.

M.ª Banister Fletcher, como madre de Herbert Philips Fletcher; abogado D. Santos Ortega Frias; procurador D. Juan Antonio Gutiérrez.

D. Juan Aburto: abogado D. Gregorio Gutiérrez; procurador D. Antonio Gutiérrez.

Doña Elvira Ortiz Aja: abogado D. José Maria Alfaro; procurador D. Juan Antonio Gutiérrez.

Doña Florencia Lascano y María, como madre de Felipe Lascano; abogado D. Manuel López; procurador don Ramón Martínez López.

D. Augusto Comas y Blanco: abogado D. Santos Ortega Frias; procurador D. Ramón Martínez López.

Y D.ª Petra Pardo: abogado Claudio Santa María; procurador Manuel López Garcia.

El señor marqués de Camarines doña Elvira Ortiz ejercitan su acción penal: otras partes son civil, y los demás ambas acciones simultáneamente.

Intervendrán, pues, en el juicio quince abogados además del fiscal.

En el número de mañana continuaremos los antecedentes de esta causa, publicando el escrito de calificación presentado por el Ministerio fiscal.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de la sesión del subcomité del 14 de Julio de 1892.

Se acordó dar cuenta á la Diputación del oficio del Sr. Gobernador de la provincia trasladando otro del Sr. Jefe de la guardia civil, interesado por la corporación provincial, para la instalación y demás gastos que supone un teléfono, que se desecha la casa cuartel del benemérito capitán. Quedó enterada de un oficio del Sr. Jefe de la guardia civil, interesado por la corporación provincial, para la instalación y demás gastos que supone un teléfono, que se desecha la casa cuartel del benemérito capitán. Quedó enterada de un oficio del Sr. Jefe de la guardia civil, interesado por la corporación provincial, para la instalación y demás gastos que supone un teléfono, que se desecha la casa cuartel del benemérito capitán.

Así bien quedó enterada de un oficio dirigido á la misma por el Excmo. Sr. D. Francisco Silveira, en la que pide que el día 14 del actual presente el Tribunal de lo contencioso el Sr. interposto á nombre de la Diputación contra la R. O. del ministerio de Hacienda relativa á las acciones de España y títulos de la deuda que pertenecieron á la extinguida Compañía de esta ciudad.

También quedó enterada de un oficio de los alcaldes de Medina de Rioseca y Sotopalacios comunicando los efectos que hacen los Ayuntamientos para subsanar los gastos que ocasiona la construcción del ferrocarril de Burgos á Salamanca. Se acordó á lo solicitado por D. Pardo, y se acordó presentar una copia certificada de la misma presentada por Felipe Garcia, de la vista en la citada establecimiento Hospicio provincial.

Se acordó conceder según lo solicitado á D. Jose Villa Quevedo, un oficio de un joven acogido del Hospicio provincial con el fin de criarle en el campo.

En el expediente instruido á instancia de D. Mauricio Velasco y S.ª viuda de Guadoncha quejándose de que el Ayuntamiento de aquel distrito no se constituya con arreglo á la ley, que el vecindario de aquel distrito no se constituya con arreglo á la ley, que el vecindario de aquel distrito no se constituya con arreglo á la ley, que el vecindario de aquel distrito no se constituya con arreglo á la ley.

los artículos 67 y 68 de la ley municipal y desestimaria respecto del otro particu...

licas, señora Carola Carolli de Basañez, señora Elisa de Sanctis; primera tiple...

-Me alegro. -¿Por qué hija mía? -Porque de ese modo podré seguir pegándole siempre.

Sociedad fotográfica. Ampliaciones, reproducciones y pintura.

RICINÓLEUM--COLIS Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz...

Venta de caballo de silla. Informarán, Lain Calvo núm. 27, 2.

ALMACEN DE PAPEL BLANCO Y PINTADO PARA DECORAR HABITACIONES.

LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO y dibujo DE LOS HIJOS DE JULIAN FOURNIER

Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante ESCUDOS Y BANDERAS

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que ven...

Salón de Recreo de Burgos. Se halla vacante la plaza de Conserje...

ULTIMA HORA TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. RUMORES DE CRISIS. Madrid 24-9,15 m. (Núm. 379).

Noticias locales El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente: Real orden de 21 del actual...

Desgraciadamente la enfermedad que aquejaba á nuestro apreciable amigo el Dr. D. Leandro Rodríguez...

Desgraciadamente la enfermedad que aquejaba á nuestro apreciable amigo el Dr. D. Leandro Rodríguez...

Avisos

Conocimientos útiles Utilidad del perejil. El perejil sirve para contener las hemorragias.

Llegada de viajeros. Hotel Paris: Mr. Bgerme, de Francia; Mr. B. ante y familia...

Boletín meteorológico Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

SECCIÓN AMENA. Charada. Primera y tres con cualquiera que defienda hoy á mi todo...

Notas cómicas. -Mamá-dice una niña de ocho años: -¿Por qué, será siempre mi hermano menor?

POR PRUDENCIA. Madrid 24-10,40 m. (Núm. 399). Sigue hablándose de celebrar en Madrid una gran manifestación...

MÁS SOBRE CRISIS. Madrid 24-11,10 m. (Núm. 415). «El Imparcial» acoge el rumor...

PRECAUCIONES SANITARIAS. Madrid 24-12,15 t. (Núm. 429). Parece acordado el nombramiento...

EL SR. SILVELA. Madrid 24-12,35 t. (Núm. 490). El Sr. Silvela marcha hoy de Madrid...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

EL CÓLERA EN PORTUGAL. Continúan tomando incremento en Portugal la epidemia colérica.

LOS PEREGRINOS. Madrid 24-1,40 t. (Núm. 444). Según los últimos telegramas...

del Sr. Salcedo escamotearon algunos votos. Durante el discurso, se presenta en el salón de sesiones el general Salcedo.

OTROS AGENTES NO LE COBRARON los gastos de la elección, y han dicho que no quieren seguir más tiempo pagándole las elecciones.

EL SR. SALCEDO le interrumpe diciendo: «Falso». El Sr. Villegas, para corroborar su afirmación...

PROMUÉVASE un gran escándalo en la Cámara, y el presidente, á costa de grandes esfuerzos, logra dominar el incidente.

LA hora en que me retiro del salón, continúa en el uso de la palabra el Sr. Villegas.

SENADO. Madrid 24 -4,25 t. (Núm. 480). El Sr. Bayo pregunta si es cierto que hay un proyecto de ley sobre primeras materias.

ELECCIONES. S. M. la Reina ha firmado el decreto convocando á elecciones parciales de senadores...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

MAS SOBRE EL CÓLERA. Según telegrafían de Lisboa aumentan considerablemente los casos de cólera...

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiótica, antiescorofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza. —La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, hígado, hieles, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. —Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	»
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,15 t.	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Sedano.	11 »
» » de Villafiego.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Villadiego.	11 »
» » de Sedano.	8,30 n.	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	» Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8,30 á 11,30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamar, de 3 á 5,30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
Reclamaciones de este servicio.	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA**

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas; emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscitación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

NEURALGINE
REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACIÓN DEL
REUMATISMO, NEURALGIA, SCIÁTICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

La popularidad creciente de la NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor
HYGIENIC MEDICINE C.^o
3, Coleman St, London

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL **DR. KLEIN**
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Véase en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanos de Martínez y D. José Mira. —Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente alivian los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los helados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones antiépicas, estuercos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente á todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera ensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea ya encausado) del Dr. Winter, de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos.

En todos, en las principales farmacias y droguerías.

TALLERES
de
ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO
de
Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en rijo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valor s, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Granues rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

LOS NIÑOS ENGRUESAN
Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE **EMULSION de SCOTT**

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.
Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.^a dosis, consiguiendo en muchos casos que solo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7.50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

A los Sres. Anunciantes
TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargará inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número. Heas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES

PABLO POLO
OLIVAR, 12.-MADRID.

LISTAS
de **EMBARQUE**

se venden en la imprenta de este periódico.

Papel de periódicos.